

En la información que publicamos ayer sobre el Palacio Municipal y en la cual reproducimos unos datos que nos facilitó el Departamento de Fomento, se dice que las primitivas Casas Capitulares de la Habana, la construcción conocida después con el nombre de casa de Armona, habían pertenecido al Tesorero Juan Bautista de Rojas. Con relación al nombre de este propietario el señor Govantes, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:-

Cuando preparé el trabajo sobre el actual Palacio Municipal, reproducido por el Diario de la Marina de ayer, no habíamos investigado sobre las primitivas Casas Capitulares de la Habana, admitiendo como indiscutible las noticias consignadas en una Real Cedula, y reproducidas frecuentemente, por las cuales la llamada casa de Armona, había pertenecido al Tesorero Juan Bautista de Rojas, de quién las adquirió la Habana; pero por investigaciones posteriores en las actas de los siglos XVI y XVII, hemos visto que esas casas no pertenecieron al Tesorero Rojas sino a Francisco de Acebedo, Vda del Contador Moncaya.

La Habana efectivamente compró las casas del Tesorero Rojas y en ellas se instaló el Cabildo, dejandola con posterioridad a Octubre de 1584, por necesitarlas los oficiales de las galeras para almacén. Se reunieron los regidores en distintos lugares de la Habana y en 1597 ya funcionaba el Cabildo en la casa de la Vda del Contador Moncaya, primero alquiladas y luego compradas, sin que se haya podido fijar la fecha de su adquisición.

Hay una referencia de que la casa que servia para almacenes de las galeras se destinase a Hospital. Si estas fueron las del Tesorero Rojas, su situación está al fondo del actual Palacio Municipal, pues en el plano de la Habana de 1603, publicado en la Historia de la Habana de la primera mitad del siglo XVII de Irene A Wright, se señala un Hospital viejo inmediatamente después de la Iglesia, esto es hacia la mitad de la cuadra de Mercaderes entre O'Reilly y Obispo. La casa de Armona,

la de la Viuda del Contador Moncaya, estaba en la Plaza de San Francisco.-

